





## SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Oficio No. SESVER/DA/SRM/8783/2023

Asunto: Notificación de fallo LS-103T00000-058-2023

Clasificación: 6C.3

Xalapa, Ver., a 27 de diciembre de 2023

INFRA OC S.A. DE C.V.
MARCO ANTONIO GUZMÁN Y GONZÁLEZ
REPRESENTANTE LEGAL
R. F. C.: IOC160406C26
ALTAMIRA 30 3 LOMAS DE LA PRADERA
EMILIANO ZAPATA, VERACRUZ.
TELÉFONO: 9511353076

CORREO ELECTRÓNICO: infraoce@gmail.com

PADRÓN DE PROVEEDORES: 27898

PRESENTE

Rech. Follo 21-19-23 Marco Auronia 11-19-23

VERACRU

COLEGIO MII

1823 - 2023

De conformidad con lo establecido en los Artículos 3 y 44 de la Ley Orgánica del Poder Éjecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1 y 4 de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz, Artículos 186, fracciones III, XXXIII, XLI, y 213, del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Artículo 25, fracciones I, IX, XLIII, L, LXXVI del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz y Numerales 1 y 11, de las funciones de la Subdirección de Recursos Materiales, establecidas en el Manual Específico de Organización de la Dirección Administrativa y Artículos 44, 48, 51 y 57 segundo párrafo de la Ley Nº 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, de la manera más atenta Notifico a Usted el Fallo de la Licitación Simplificada Nº LS-103T00000-058-2023, relativa a la "ADQUISICIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS TIPO MINISPLIT Y SISTEMA DE AIRE, PARA LAS UNIDADES HOSPITALARIAS Y EL LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PÚBLICA, PERTENECIENTES A SESVER", derivado del resultado de la evaluación técnica y económica de las propuestas presentadas.

Así mismo, me permito informar a usted, que deberá enviar el día de hoy, al correo electrónico adquisiciones@ssaver.gob.mx los documentos digitalizados, que se mencionan a continuación:

- 1. Identificación oficial vigente con fotografía del representante legal.
- 2. Acta constitutiva de la empresa con inscripción en el Registro Público de la Propiedad y el Comercio, en su caso las modificaciones a la misma y poder notarial del representante legal.
- 3. Constancia de Situación Fiscal no mayor a 30 días de haber sido expedido.
- 4. Comprobante de domicilio del licitante como lo son (recibo de agua, recibo de luz, recibo de teléfono, con una antigüedad no mayor de 2 meses).
- 5. Constancia de cumplimiento de obligaciones fiscales por contribuciones Estatales (Expedida por la Dirección General de Recaudación de la Secretaria de Finanzas y Planeación teniendo un máximo de 30 días de haber sido expedida).

Soconusco No. 31, Col. Aguacatal, C.P. 91130, Xalapa, Veracruz. Tel. (228) 842 3000, Ext. 3507. www.ssaver.qob.mx.









6. Opinión Positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales (Emitida por el Servicio de Administración Tributaria, teniendo un máximo de 30 días de haber sido expedida).

Lo anterior, con la finalidad de elaborar el contrato respectivo, debiendo presentarse en el Departamento de Adquisiciones de Servicios de Salud de Veracruz, ubicado en Soconusco No. 31, Colonia Aguacatal, C.P. 91130, Xalapa, Ver., el 28 de diciembre de 2023 en términos del Punto 33 de las bases de licitación, en horario de 09:00 a 15:00 horas para suscribir el acuerdo de voluntades correspondiente, debiendo exhibir al momento de la suscripción del mismo, fotocopia y original o copias certificadas para su cotejo de los documentos antes mencionados.

Asimismo, con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato correspondiente a la calidad del servicio, el pago de daños y perjuicios ocasionados por su incumplimiento, el pago de las penas convencionales y todas las obligaciones pactadas, deberá exhibir dentro de los 10 días hábiles posteriores a la firma del contrato, póliza de fianza expedida con cargo a cualquier Institución Mexicana legalmente autorizada para tales efectos a favor de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, por el importe del 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, sin incluir I.V.A., conforme al Anexo 13 de las bases de la licitación.

Para cualquier aclaración al respecto comunicarse al teléfono (228) 842 30 00 extensión 3500.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

Lic. Jorge Eduardo Sisniega Fernández. - Director Administrativo de Servicios de Salud de Veracruz. - Para su conocimiento. - Presente.

- Presente. ARCHIVO / MINUTARIO VRC/FJ\$Q/LAMT.

> Soconusco No. 31, Col. Aguacatal, C.P. 91130, Xalapa, Veracruz. Tel. (228) 842 3000, Ext. 3507. www.ssaver.gob.mx.

VERACRUZ CUNA DEL HEROICD COLEGIO MILITAR 1823 - 2023









SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Oficio No. SESVER/DA/SRM/8786/2023 Asunto: Notificación de fallo LS-103T00000-058-2023

Clasificación: 6C.3

Xalapa, Ver., a 27 de diciembre de 2023

COBAVER S. DE R.L. DE C.V. JOSE LUIS BARRADAS LINALDI REPRESENTANTE LEGAL R. F. C.: COB1209123F3 TRES CARABELAS NO. 151 B VIRGINIA BOCA DEL RÍO, VERACRUZ. TELÉFONO: 2299210787 CORREO ELECTRÓNICO: nerv@cobaver.com PADRÓN DE PROVEEDORES: 8413 PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los Artículos 3 y 44 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1 y 4 de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz, Artículos 186, fracciones III, XXXIII, XLI, y 213, del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Artículo 25, fracciones I, IX, XLIII, L, LXXVI del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz y Numerales 1 y 11, de las funciones de la Subdirección de Recursos Materiales, establecidas en el Manual Específico de Organización de la Dirección Administrativa y Artículos 44, 48, 51 y 57 segundo párrafo de la Ley Nº 539 de Adquisiciones. Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, de la manera más atenta Notifico a Usted el Fallo de la Licitación Simplificada Nº LS-103T00000-058-2023, relativa a la "ADQUISICIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS TIPO MINISPLIT Y SISTEMA DE AIRE, PARA LAS UNIDADES HOSPITALARIAS Y EL LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PÚBLICA, PERTENECIENTES A SESVER", derivado del resultado de la evaluación técnica y económica de las propuestas presentadas.

Por lo que me permito informar que dicho fallo estará disponible a partir del día de hoy en el Departamento de Adquisiciones de Servicios de Salud de Veracruz.

Para cualquier aclaración al respecto dirigírse al teléfono/(228) 842 30 00 extensión 3500.

Sin otro particular, le envio un cordial saludo.

MENTE ATENT

LIC. FAGUNDO VALDIVIA CADENA JOSE LUS CARRADA

SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES

SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

Lic. Jorge Eduardo Sisniega Fernández. - Director Administrativo de Servicios de Salud de Veracruz. - Para su conocimiento. - Presente. ARCHIVO / MINUTARIO VRC4F1\$044AMT. 7

Soconusco No. 31, Col. Aguacatal, C.P. 91130, Xalapa, Veracruz. Tel. (228) 842 3000, Ext. 3507. www.ssaver.gob.mx.



COLEGIO MILITAR 1823 - 2023







SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Oficio No. SESVER/DA/SRM/8785/2023

Asunto: Notificación de fallo LS-103700000-058-2023

Clasificación: 6C.3

Xalaba, Ver., a 27 de diciembre de 2023

JHGIX S.A. DE C.V. OCTAVIO AUGUSTO JIMENEZ SILVA REPRESENTANTE LEGAL

R. F. C.: JHG950728N52

AUTOPISTA XALAPA COATEPEC KM 3 44 BENITO JUAREZ NORTE

XALAPA, VERACRUZ. TELÉFONO: 2288124604

CORREO ELECTRÓNICO: jhgixsa@gmail.com

PADRÓN DE PROVEEDORES: 12638

PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los Artículos 3 y 44 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1 y 4 de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado. Servicios de Salud de Veracruz, Artículos 186, fracciones III, XXXIII, XLI, y 213, del Codigo Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Artículo 25, fracciones 1, IX, XLIII, L. LXXXII de Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz y Numerales 1 y 11, de las funciones de la Subdirección de Recursos Materiales, establecidas en el Manual Específico de Organización de la Dirección Administrativa y Artículos 44, 48, 51 y 57 segundo parrafo de la Ley Nº 539 de Addusiciones Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignació de la Llave, de la manera más atenta Notifico a Usted el Fallo de la Licitación Simplificada Nº LS-103T00000-058-2023, relativa a la "ADQUISICIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS TIPO MINISPLIT Y SISTEMA DE AIRE, PARA LAS UNIDADES HOSPITALARIAS Y EL LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PÚBLICA, PERTENECIENTES A SESVER", derivado del resultado de la evaluación técnica y económica de las propuestas presentadas.

Por lo que me permito informar que dicho fallo estará disponible a partir del dia de hoy en el Departamento de Adquisiciones de Servicios de Salud de Veracruz.

Para cualquier aclaración al respecto dirigirse al telefono (228) 842 30 00 extensión 3500.

Sin otro particular, le envio un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. PACUNDO VALDIVIA CADENA I AIMENEATION DE MANTE DE LA CONTRACTION DEL CONTRACTION DE LA CONTRACTIO SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES

SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

Cic. Jorge Eduardo Sisniega Fernández. - Director Administrativo de Servicios de Salud de Verac ARCHIVO / MUNUTARIO VRC/FISO/LAMT

Soconusco No. 31, Col. Aquacatal. C.P. 91130, Xalapa, Veracruz. Tel. (228) 842 3000, Ext. 3507. www.ssaver.gob.mx.

R.F.C. JHG-850728-NG2 XALAPA, VEN.

Recibi notificación de fallo 27 de diciembre 20

Adape Costopec Km. 3 No. 44 Col. Benleo dug,

VERACRUZ COLUGIO MILITAR

1821-2021









SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Oficio No. SESVER/DA/SRM/8784/2023

Asunto: Notificación de fallo LS-103T00000-058-2023

Clasificación: 6C.3

Xalapa, Ver., a 27 de diciembre de 2023

BITISHA MÉXICO S.A. DE C.V. ALEXIS BENAVIDES VIVANCO

R. F. C.: BME130411JC2

RETORNO 41 AV. DEL TALLER UNIDAD 5 5707 JARDIN BALBUENA VENUSTTIANO CARRANZA

CIUDAD DE MÉXICO TELEFONO: 2292138586

CORREO ELECTRÓNICO: bitishamexico@hotmail.com

PADRÓN DE PROVEEDORES: 7154

PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los Artículos 3 y 44 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1 y 4 de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz, Artículos 186, fracciones III, XXXIII, XLI, y 213, del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Artículo 25, fracciones I, IX, XLIII, L, LXXVI del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz y Numerales 1 y 11, de las funciones de la Subdirección de Recursos Materiales, establecidas en el Manual Específico de Organización de la Dirección Administrativa y Artículos 44, 48, 51 y 57 segundo párrafo de la Ley Nº 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, de la manera más atenta Notifico a Usted el Fallo de la Licitación Simplificada Nº LS-103T00000-058-2023, relativa a la "ADQUISICIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS TIPO MINISPLIT Y SISTEMA DE AIRE, PARA LAS UNIDADES HOSPITALARIAS Y EL LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PÚBLICA, PERTENECIENTES A SESVER", derivado del resultado de la evaluación técnica y económica de las propuestas presentadas.

Por lo que me permito informar que dicho fallo estará disponible a partir del día de hoy en el Departamento de Adquisiciones de Servicios de Salud de Veracruz.

Para cualquier aclaración al respecto dirigirse al teléfono (228) 842 30 00 extensión 3500.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA

SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

+/ NSO DE REUSIDO 27/ DIC/2023 ARQ. ALEXIS BENAUDES

Lic. Jorg∲Eduardo Sisniega Fernández. - Director Administrativo de Servicios de Salud de Veracruz. - Para su conocimiento. - Presente ARCHIVO MINUTARIO

Soconusco No. 31, Col. Aguacatal, C.P. 91130, Xalapa, Veracruz. Tel. (228) 842 3000, Ext. 3507.

www.ssaver.gob.mx.

VRC/FJSO/LANT.

COLEGIO MILITAR 1823 - 2023









SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Oficio No. SESVER/DA/SRM/8783/2023

Asunto: Notificación de fallo LS-103T00000-058-2023

Clasificación: 6C.3

Xalapa, Ver., a 27 de diciembre de 2023

INFRA OC S.A. DE C.V. MARCO ANTONIO GUZMÁN Y GONZÁLEZ REPRESENTANTE LEGAL

R. F. C.: IOC160406C26

**ALTAMIRA 30 3 LOMAS DE LA PRADERA** 

EMILIANO ZAPATA, VERACRUZ.

TELÉFONO: 9511353076

CORREO ELECTRÓNICO: infraoce@gmail.com

**PADRÓN DE PROVEEDORES: 27898** 

PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los Artículos 3 y 44 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1 y 4 de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz, Artículos 186, fracciones III, XXXIII, XLI, y 213, del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Artículo 25, fracciones I, IX, XLIII, L, LXXVI del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz y Numerales 1 y 11, de las funciones de la Subdirección de Recursos Materiales, establecidas en el Manual Específico de Organización de la Dirección Administrativa y Artículos 44, 48, 51 y 57 segundo párrafo de la Ley Nº 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, de la manera más atenta Notifico a Usted el Fallo de la Licitación Simplificada Nº LS-103T00000-058-2023, relativa a la "ADQUISICIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS TIPO MINISPLIT Y SISTEMA DE AIRE, PARA LAS UNIDADES HOSPITALARIAS Y EL LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PÚBLICA, PERTENECIENTES A SESVER", derivado del resultado de la evaluación técnica y económica de las propuestas presentadas.

Así mismo, me permito informar a usted, que deberá enviar el día de hoy, al correo electrónico adquisiciones@ssaver.gob.mx los documentos digitalizados, que se mencionan a continuación:

1. Identificación oficial vigente con fotografía del representante legal.

2. Acta constitutiva de la empresa con inscripción en el Registro Público de la Propiedad y el Comercio, en su caso las modificaciones a la misma y poder notarial del representante legal.

3. Constancia de Situación Fiscal no mayor a 30 días de haber sido expedido.

4. Comprobante de domicilio del licitante como lo son (recibo de agua, recibo de luz, recibo de teléfono, con una antigüedad no mayor de 2 meses).

5. Constancia de cumplimiento de obligaciones fiscales por contribuciones Estatales (Expedida por la Dirección General de Recaudación de la Secretaria de Finanzas y Planeación teniendo un máximo de 30 días de haber sido expedida).

Soconusco No. 31, Col. Aguacatal, C.P. 91130, Xalapa, Veracruz. Tel. (228) 842 3000, Ext. 3507. www.ssaver.gob.mx.









6. Opinión Positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales (Emitida por el Servicio de Administración Tributaria, teniendo un máximo de 30 días de haber sido expedida).

Lo anterior, con la finalidad de elaborar el contrato respectivo, debiendo presentarse en el Departamento de Adquisiciones de Servicios de Salud de Veracruz, ubicado en Soconusco No. 31, Colonia Aguacatal, C.P. 91130, Xalapa, Ver., el 28 de diciembre de 2023 en términos del Punto 33 de las bases de licitación, en horario de 09:00 a 15:00 horas para suscribir el acuerdo de voluntades correspondiente, debiendo exhibir al momento de la suscripción del mismo, fotocopia y original o copias certificadas para su cotejo de los documentos antes mencionados.

Asimismo, con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato correspondiente a la calidad del servicio, el pago de daños y perjuicios ocasionados por su incumplimiento, el pago de las penas convencionales y todas las obligaciones pactadas, deberá exhibir dentro de los 10 días hábiles posteriores a la firma del contrato, póliza de fianza expedida con cargo a cualquier Institución Mexicana legalmente autorizada para tales efectos a favor de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, por el importe del 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, sin incluir I.V.A., conforme al Anexo 13 de las bases de la licitación.

Para cualquier aclaración al respecto comunicarse al teléfono (228) 842 30 00 extensión 3500.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

TENTAMENTE

SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

Lic. Jorge Eduardo Sisniega Fernández. - Director Administrativo de Servicios de Salud de Veracruz. - Para su conocimiento.

- Presente. ARCHIVO / MINUTARIO VRC/FJSO/LAMT. /

Soconusco No. 31, Col. Aguacatal, C.P. 91130, Xalapa, Veracruz. Tel. (228) 842 3000, Ext. 3507. www.ssaver.gob.mx.











SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Oficio No. SESVER/DA/SRM/8786/2023

Asunto: Notificación de fallo LS-103T00000-058-2023

Clasificación: 6C.3

Xalapa, Ver., a 27 de diciembre de 2023

COBAVER S. DE R.L. DE C.V. JOSE LUIS BARRADAS LINALDI REPRESENTANTE LEGAL

R. F. C.: COB1209123F3

TRES CARABELAS NO. 151 B VIRGINIA

**BOCA DEL RÍO, VERACRUZ.** TELÉFONO: 2299210787

CORREO ELECTRÓNICO: nery@cobaver.com

PADRÓN DE PROVEEDORES: 8413

PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los Artículos 3 y 44 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1 y 4 de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz, Artículos 186, fracciones III, XXXIII, XLI, y 213, del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Artículo 25, fracciones I, IX, XLIII, L, LXXVI del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz y Numerales 1 y 11, de las funciones de la Subdirección de Recursos Materiales, establecidas en el Manual Específico de Organización de la Dirección Administrativa y Artículos 44, 48, 51 y 57 segundo párrafo de la Ley Nº 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, de la manera más atenta Notifico a Usted el Fallo de la Licitación Simplificada Nº LS-103T00000-058-2023, relativa a la "ADQUISICIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS TIPO MINISPLIT Y SISTEMA DE AIRE, PARA LAS UNIDADES HOSPITALARIAS Y EL LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PÚBLICA, PERTENECIENTES A SESVER", derivado del resultado de la evaluación técnica y económica de las propuestas presentadas.

Por lo que me permito informar que dicho fallo estará disponible a partir del día de hoy en el Departamento de Adquisiciones de Servicios de Salud de Veracruz.

Para cualquier aclaración al respecto dirigirse al teléfono (228) 842 30 00 extensión 3500.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

Lic. Jorge Eduardo Sisniega Fernández. - Director Administrativo de Servicios de Salud de Veracruz. - Para su conocimiento. - Presente. ARCHIVO / MINUTARIO

VRC/FJ\$ONLAMT.

Soconusco No. 31, Col. Aguacatal, C.P. 91130, Xalapa, Veracruz. Tel. (228) 842 3000, Ext. 3507. www.ssaver.gob.mx.



OLEGIO MILITAR









SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Oficio No. SESVER/DA/SRM/8785/2023

Asunto: Notificación de fallo LS-103T00000-058-2023

Clasificación: 6C.3

Xalapa, Ver., a 27 de diciembre de 2023

JHGIX S.A. DE C.V. OCTAVIO AUGUSTO JIMENEZ SILVA REPRESENTANTE LEGAL

R. F. C.: JHG950728N52

**AUTOPISTA XALAPA COATEPEC KM 3 44 BENITO JUAREZ NORTE** 

XALAPA, VERACRUZ. TELÉFONO: 2288124604

CORREO ELECTRÓNICO: jhgixsa@gmail.com

**PADRÓN DE PROVEEDORES: 12638** 

PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los Artículos 3 y 44 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1 y 4 de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz, Artículos 186, fracciones III, XXXIII, XLI, y 213, del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Artículo 25, fracciones I, IX, XLIII, L, LXXVI del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz y Numerales 1 y 11, de las funciones de la Subdirección de Recursos Materiales, establecidas en el Manual Específico de Organización de la Dirección Administrativa y Artículos 44, 48, 51 y 57 segundo párrafo de la Ley Nº 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, de la manera más atenta Notifico a Usted el Fallo de la Licitación Simplificada Nº LS-103T00000-058-2023, relativa a la "ADQUISICIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS TIPO MINISPLIT Y SISTEMA DE AIRE, PARA LAS UNIDADES HOSPITALARIAS Y EL LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PÚBLICA, PERTENECIENTES A SESVER", derivado del resultado de la evaluación técnica y económica de las propuestas presentadas.

Por lo que me permito informar que dicho fallo estará disponible a partir del día de hoy en el Departamento de Adquisiciones de Servicios de Salud de Veracruz.

Para cualquier aclaración al respecto dirigirse al teléfono (228) 842 30 00 extensión 3500.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo

ATENTAMENTE

SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

Lic. Jorge Eduardo Sisniega Fernández. - Director Administrativo de Servicios de Salud de Veracruz. - Para su conocimiento. - Presente. ARCHIVO / NINUTARIO VRC/FJSO/LAMT 7

Soconusco No. 31, Col. Aguacatal, C.P. 91130, Xalapa, Veracruz. Tel. (228) 842 3000, Ext. 3507. www.ssaver.gob.mx. 20 ASOS
VERACRUZ
CUNA DEL HEROICO
COLEGIO MILITAR
1823 - 2023









SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
Oficio No. SESVER/DA/SRM/8784/2023

Asunto: Notificación de fallo LS-103T00000-058-2023

Clasificación: 6C.3

Xalapa, Ver., a 27 de diciembre de 2023

BITISHA MÉXICO S.A. DE C.V. ALEXIS BENAVIDES VIVANCO

R. F. C.: BME130411JC2

RETORNO 41 AV. DEL TALLER UNIDAD 5 5707 JARDIN BALBUENA VENUSTTIANO CARRANZA

CIUDAD DE MÉXICO TELÉFONO: 2292138586

CORREO ELECTRÓNICO: bitishamexico@hotmail.com

**PADRÓN DE PROVEEDORES: 7154** 

PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los Artículos 3 y 44 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1 y 4 de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz, Artículos 186, fracciones III, XXXIII, XLI, y 213, del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Artículo 25, fracciones I, IX, XLIII, L, LXXVI del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz y Numerales 1 y 11, de las funciones de la Subdirección de Recursos Materiales, establecidas en el Manual Específico de Organización de la Dirección Administrativa y Artículos 44, 48, 51 y 57 segundo párrafo de la Ley Nº 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, de la manera más atenta Notifico a Usted el Fallo de la Licitación Simplificada Nº LS-103T00000-058-2023, relativa a la "ADQUISICIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS TIPO MINISPLIT Y SISTEMA DE AIRE, PARA LAS UNIDADES HOSPITALARIAS Y EL LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PÚBLICA, PERTENECIENTES A SESVER", derivado del resultado de la evaluación técnica y económica de las propuestas presentadas.

Por lo que me permito informar que dicho fallo estará disponible a partir del día de hoy en el Departamento de Adquisiciones de Servicios de Salud de Veracruz.

Para cualquier aclaración al respecto dirigirse al teléfono (228) 842 30 00 extensión 3500.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

Lic. Jorge Eduardo Sisniega Fernández. - Director Administrativo de Servicios de Salud de Veracruz. - Para su conocimiento. - Presente. ARCHIVO MINUTARIO

VRC/FJSO/LANT.

Soconusco No. 31, Col. Aguacatal, C.P. 91130, Xalapa, Veracruz. Tel. (228) 842 3000, Ext. 3507. www.ssaver.gob.mx.

